

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTROCONSTRUCCION S.A. CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte nueve días del mes de Febrero del dos mil dieciséis, en las oficinas de ELECTROCONSTRUCCION S.A., ubicadas en Mapasingue Oeste, Av. Primera Solar 9 Manzana 9A, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ELECTROCONSTRUCCION S.A., conforme convocatoria publicada en el diario El Telégrafo el 18 de Febrero del 2016, con la presencia de los accionistas: 1) Israel Bonnard Polit, como propietario de una acción , 2) Telefocable S.A debidamente representada por su Gerente General Jorge Andrés Bonnard Polit, como propietario de dos mil novecientos noventa y nueve acciones; por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de tres mil dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas y que dan derecho al voto en las deliberaciones y resoluciones de esta Junta.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía ELECTROCONSTRUCCION S.A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 237 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico 2015;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2015;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015; y,
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016.

Preside la sesión como presidente, el señor Israel Bonnard Polit y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el señor Josue Bonnard Basantes.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto uno a tratar:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.- Toma la palabra el accionista Israel Bonnard Polit y pone en conocimiento de los demás accionistas, los informes del Gerente General y del Comisario, con respecto al balance del ejercicio económico del año 2015.

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas, tomando en consideración la abstención en el voto por parte de los accionistas que ejercen la administración de la compañía, conforme a lo prescrito en el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad de votos esta Junta General de accionistas resuelve lo siguiente: Aprobación del Informe del Gerente General y la aprobación del Informe del Comisario, presentado por el señor economista Oswaldo Enrique Tinoco Cruz; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

Luego pasa a tratarse el segundo orden del día:

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Toma la palabra el secretario de la junta y pone en consideración de los accionistas, el estado de situación financiera y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2015 para que sea aprobado por los accionistas de la compañía.

Para el efecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que votaron únicamente los accionistas que no ejercen la administración de la compañía y por tanto no se encuentran en el impedimento del artículo 243 de la Ley de Compañías.

Luego pasa a tratarse el tercer orden del día:

TERCER PUNTO: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.- Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que la utilidad del ejercicio económico del 2015 asciende a la cantidad total de USD\$ 856.93. De dicho valor, se procede a descontar la participación de los trabajadores en las utilidades, por un total de USD\$ 128.54. Luego de ello, y descontado también el valor de USD\$ 212.90 a pagar por impuesto a la renta, se debe destinar un diez por ciento del valor de utilidad del ejercicio, para la reserva legal a la que estamos obligados, porcentaje que asciende entonces a la cantidad de USD\$ 51.55.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el tercer punto del orden del día conforme a la moción del Gerente General, esto es, APROBAR: 1) la utilización del 10% de la utilidad del ejercicio económico, esto es, USD\$ 51.55, para la reserva legal a la que están obligados, 2) La acumulación de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Luego pasa a tratarse el cuarto orden del día:

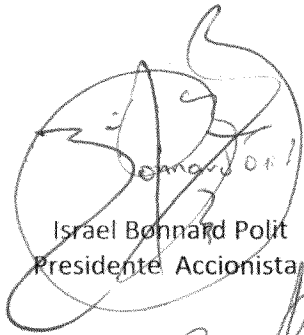
CUARTO PUNTO: NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- Toma la palabra el secretario de la Junta y pone en consideración de los accionistas, que se reelija al señor economista Oswaldo Enrique Tinoco Cruz, como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016, puesto que su función y desempeño ha sido satisfactorio para la administración de la compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los votos presentes, nombrar y designar al señor economista Oswaldo Enrique Tinoco Cruz como comisario de la compañía ELECTROCONSTRUCCION S.A. para el ejercicio económico 2016.

El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión en Guayaquil, a los 29 días del mes de Febrero del 2016.

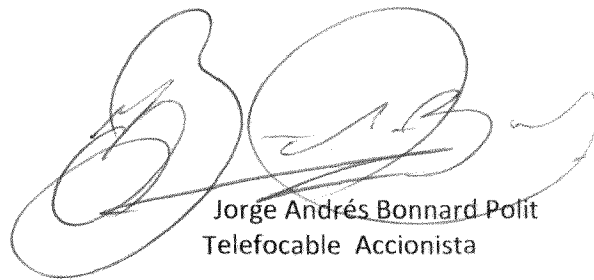
Guayaquil, 29 de Febrero del 2015.



Israel Bonnard Polit
Presidente Accionista



Josue Bonnard Basantes
Secretario de la Junta



Jorge Andrés Bonnard Polit
Telefocable Accionista